

Sr. Rector General Sustituto, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado.  
Sr. Vicerrector Ejecutivo, Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro.  
Sr. Secretario General, Lic. José Alfredo Peña Ramos.  
Honorables miembros del Consejo de Centro.  
Estimados maestros, alumnos y personal administrativo.

Estoy profundamente agradecido con la oportunidad que se me brinda de servir a esta institución, oportunidad que está acompañada de un compromiso con la comunidad de este Centro, con la Universidad de Guadalajara, con la sociedad de Jalisco. Que asumo con la convicción de que mi compromiso central, es generar una administración eficaz, basada en los principios de servicio, organización, transparencia y rendición de cuentas.

Estoy convencido que los mejores logros de una institución educativa son alcanzados a través del trabajo colectivo. Si logramos que académicos, alumnos, administradores y la sociedad en su conjunto, en el ejercicio pleno de su creatividad e inteligencia, trabajen en un ambiente estimulante, armónico y propicio para la generación de conocimiento, podremos decir que la tarea se ha cumplido.

El reconocimiento de nuestra historia, de quienes somos y una visión de futuro que se exprese en una planeación adecuada, y la ejecución ordenada y eficaz de planes y programas de trabajo, son el fundamento para establecer y cumplir los compromisos de una institución como la nuestra.

Como parte de la Universidad de Guadalajara, es menester reconocer que somos una institución de carácter público, que nuestra tarea es, en el ámbito de nuestra competencia, generar, gestionar, divulgar conocimiento ya sea a través de la investigación, en la formación de los estudiantes, a través de las asesorías o servicios tecnológicos o en el aporte que hacemos para establecer una cultura científica, como vía para contribuir al desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad.

Los avances alcanzados durante la administración del Dr. Víctor González Álvarez son innegables: el número y nivel de los cuerpos académicos, la calidad del profesorado y de los investigadores, el porcentaje de programas educativos de Licenciatura y Posgrado acreditados o reconocidos por su buena calidad, los resultados de nuestra participación en los proyectos PIFI, la integración de sistemas para la administración y la gestión; son sólo algunas de las evidencias más claras de los logros del equipo de trabajo del Dr. González Álvarez. Encontramos así, un Centro Universitario con un ambiente de trabajo armónico, recursos humanos fortalecidos y con una mejora significativa en sus procesos e infraestructura.

Entre éstos, se encuentra la aprobación del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2010-2030, que alineado con el Plan de Desarrollo de la Universidad de Guadalajara, perfila los objetivos y planes de trabajo a seguir en los próximos años. El mismo plan identifica fortalezas y debilidades, esclarece estrategias y metas.

Inicio inmejorable para una nueva administración, el contar con una base como ésta. El proyecto de trabajo que ahora presento ante ustedes mantiene una articulación con ese Plan, pues reconozco la valía e importancia de ese documento.

A partir de su creación la consolidación del Centro Universitario ha sido evidente. A la fecha contamos con más de 11,500 alumnos, 13 licenciaturas y 15 posgrados. 1,100 profesores de los cuales poco más de 500 son profesores de tiempo completo. De ellos el 98% cuenta con posgrado, 126 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, el 60% de los PTC son profesores con perfil PROMEP, 12 cuerpos académicos consolidados y 14 en consolidación.

Por su parte, 11 de los 15 posgrados forman parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad y respecto de los programas de licenciatura, como es de su conocimiento, más del 97% de nuestros alumnos son estudiantes de programas acreditados o reconocidos en el nivel 1 de CIIES.

Para dar una idea de la complejidad e importancia de estos números, cabe una pequeña comparación: si consideramos sólo la matrícula de nivel superior, tenemos un número de estudiantes comparable al que atienden las universidades públicas de Guanajuato, Colima o Nayarit.

Nuestros egresados son base del desarrollo que el estado de Jalisco ha alcanzado en campos como la electrónica, la biotecnología, alimentos, la computación, por nombrar algunos. Se ubican entre los profesionales más destacados que laboran en Jalisco, ya sea en el ámbito de las ingenierías, la farmacia, la química, física o matemática.

La ciencia y el trabajo académico que aquí se realiza, son parte de los orgullos que la Universidad de Guadalajara y el estado de Jalisco manifiestan ante la sociedad.

No obstante lo anterior, sabemos que lo podemos hacer aún mejor, encontramos retos y áreas de oportunidad que debemos aprovechar bajo la visión de ofrecer un mejor servicio a la sociedad de Jalisco. Una mejor educación en el área de las ciencias exactas y las ingenierías, investigación de mayor alcance y reconocimiento, y profundizar nuestra presencia en el desarrollo científico y tecnológico del Estado.

Para el CUCEI, la práctica de la investigación es lo que distingue a una universidad de otra. La investigación define, en buena medida, el alcance y calidad de sus procesos de formación; pues produce conocimientos que permiten renovar y mejorar los planes de estudio, pero también generar instrumentos para lograr un vínculo transformador y productivo con el entorno.

Desde su creación, el CUCEI ha tenido un liderazgo al interior de la universidad con respecto del número de miembros del SNI y ahora en relación a los cuerpos académicos consolidados. Sin embargo, y a pesar de nuestro potencial, la inversión institucional destinada a proyectos de investigación es muy reducida y tenemos problemas que debemos resolver para agilizar la obtención y ejercicio oportuno de recursos

extraordinarios, en la coordinación de esfuerzos, el uso y condiciones de recursos y equipo, en el seguimiento y apoyo que ofrecemos a investigadores y proyectos.

Con respecto a la formación y docencia, sabemos que aun cuando tenemos una oferta educativa que se distingue por su acreditación, se requiere urgentemente una reforma curricular y la aplicación real de un modelo educativo enfocado en el estudiante, centrado en el aprendizaje, con profesores que participen activa y continuamente en programas integrales de formación y capacitación.

Es fundamental que trabajemos para desarrollar una práctica educativa que se apoye en las mejores técnicas pedagógicas, las tecnologías de la información y la comunicación, y ahora sí, con aulas y laboratorios que se encuentren en condiciones dignas y acordes a los nuevos tiempos, a lo que nuestros estudiantes y profesores merecen.

Nos encontramos con una oferta educativa que, con excepción de una carrera, es prácticamente la misma desde hace 25 años. Es necesario revisar esta situación y tomar medidas al respecto.

Los indicadores relacionados con el desempeño de los estudiantes como deserción, titulación, reprobación, entre otros, son preocupantes. Tenemos muchos casos exitosos, estudiantes verdaderamente talentosos. Sin embargo, las tendencias de algunos de estos indicadores muestran que faltan acciones y programas de trabajo con resultados efectivos, que apoyen la labor de estudiantes y profesores en la tarea más importante de este Centro.

La extensión y la vinculación son para las universidades mexicanas un reto histórico. Como parte de sus funciones sustantivas, el CUCEI asume la extensión y la vinculación como una de sus responsabilidades principales.

Observamos que el CUCEI ha desarrollado acciones muy importantes en torno a la incubación de empresas, la asesoría tecnológica, el servicio de información meteorológica y la difusión científica. Algunos de nuestros académicos han recibido premios y reconocimientos por su tarea de vinculación, nuestros resultados en la preparación de jóvenes que representan a nuestro estado y con frecuencia a nuestro país, en las Olimpiadas de la Ciencia son envidiables, pero no es suficiente.

Entendemos a la vinculación como uno de los ejes que en el futuro transformará a nuestra institución, como lo hizo en su momento la práctica de la investigación, y en ese sentido debemos impulsar un meticoloso análisis de lo que estamos haciendo sobre este particular.

En lo relativo a nuestras instalaciones, a nuestro ambiente de trabajo, debemos asumir que la infraestructura no sólo tiene problemas por su antigüedad, sino que además no le hemos dado el mantenimiento adecuado y no la utilizamos óptimamente.

Muchas de las instalaciones no se encuentran en las mejores condiciones, y si un punto de acuerdo encontramos en la comunidad del CUCEI, es sobre los problemas de limpieza, de los baños y de la falta de mantenimiento.

Es urgente la conformación del Plan Maestro de Infraestructura, y una reestructuración global y profunda sobre el área de servicios generales. Bajo el mismo tenor se debe intensificar un enfoque de servicio al usuario en los procesos administrativos.

A esta situación, se suma el problema histórico del equipamiento y mantenimiento de los laboratorios, que se agudiza por el alto costo del equipo y su rápida obsolescencia. Además, ya sea en docencia o en investigación, existe equipo que puede ser compartido pero no se utiliza óptimamente. Los laboratorios carecen de planes específicos, de mediano y largo plazo, para la adquisición de equipo y no se aprovechan oportunidades para la generación de recursos extraordinarios.

En lo relativo a gobierno, entiendo y asumo la importancia de ejercer un liderazgo, que coordine, dirija e impulse al Centro Universitario en la consecución de sus fines. Como institución académica, las decisiones deben ser planteadas con criterios académicos, a través de la participación democrática de su comunidad y la rendición de cuentas, como sellos que distinguen el ejercicio de la autoridad.

Observamos que en el sistema administrativo se debe mejorar significativamente la comunicación interna, profundizar en la simplificación, automatización y evaluación de los procesos, así como fortalecer el espíritu de servicio, la calidad y sistematización de la información.

Los órganos colegiados y de gobierno, carecen con frecuencia de apoyos técnicos y capacitación para un funcionamiento más eficaz. La normatividad que atañe específicamente al Centro no está actualizada y hacen falta ordenamientos; por ejemplo, sobre el funcionamiento de los comités consultivos, la titulación, las academias y cuerpos académicos. El caso del Estatuto Orgánico es, de hecho, urgente.

El panorama anterior me permite esclarecer necesidades imperantes en el Centro Universitario. Nos encontramos ante el reto de una realidad, con recursos limitados y en un escenario que demanda resultados inmediatos.

Cada una de las áreas de trabajo requiere, por supuesto, de diagnósticos y estudios exhaustivos con la participación de expertos, pero no podemos quedarnos sólo en el diagnóstico. La toma de decisiones debe ser oportuna y acorde a prioridades que por su carácter de urgencia e importancia deben ser asumidas por esta comunidad. Bajo esta premisa, los convoco a que articulemos nuestros esfuerzos alrededor de las siguientes prioridades:

1. **Incrementar la productividad científica y mejorar su articulación con la docencia y la vinculación.** Para ello se requiere mejorar las condiciones de trabajo de laboratorios, de los académicos, y sobre todo, eficientar la aplicación de recursos y la coordinación de esfuerzos.

2. **Mejorar el perfil de académicos, investigadores y cuerpos académicos.** Requerimos instrumentar un ambicioso programa de formación, capacitación y renovación de la planta académica.
3. **Ampliar la base de recursos económicos dedicados a la investigación.** En este sentido me comprometo a mejorar la gestión y aplicación de recursos, a facilitar y reintegrar recursos extraordinarios que por la vía de la vinculación generen cuerpos académicos, laboratorios e investigadores.
4. **Reformar la oferta educativa.** La revisión de los planes de estudio de licenciatura, se ha convertido en un asunto urgente. No debemos conformarnos con la acreditación que los programas han obtenido. Esta es una demanda que la comunidad de este Centro Universitario, académica y estudiantil, manifiesta, día a día y que la sociedad y el mercado de trabajo requieren a la mayor brevedad. En este proceso atenderemos la implementación de nuevos perfiles de egreso, el problema del segundo idioma, así como el desarrollo de las nuevas competencias.
5. **Diversificar y ampliar programas de licenciatura y posgrado.** Propongo revisar la viabilidad para la implementación de nueva oferta educativa; que tenga condiciones de calidad, y establezca las bases para que el CUCEI se mantenga a la vanguardia en la formación de profesionales.
6. **Mejorar la enseñanza y el trabajo en las aulas y los laboratorios.** La reforma de los planes de estudio, debe concretizar la aplicación real de un modelo educativo que privilegie la atención al estudiante y el desarrollo de su potencial y sus capacidades. Debe apoyarse en mejores profesores, una infraestructura digna de aulas y laboratorios, que garantice el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje previstos en los programas de trabajo. Para este efecto, profundizar la aplicación de nuevas tecnologías será una estrategia invaluable.
7. **Mejorar la atención individualizada al estudiante.** Los programas de tutoría requieren una revisión profunda y así como hemos sido capaces de formar una biblioteca que es orgullo de todos, y que se distingue por la calidad y servicio, requerimos implantar otros programas que atiendan problemas tan importantes como un segundo idioma, asesorías, prácticas profesionales, un mayor alcance de la movilidad, por nombrar algunos apremiantes.

8. **Establecer a la vinculación como uno de los ejes para la transformación.** Para nuestros investigadores y académicos, la vinculación es un área de oportunidad que puede concretarse en acciones de educación continua, asesorías, servicios, por mencionar algunas; y en su caso, será fuente de recursos extraordinarios para los proyectos de trabajo. Además la aplicación generalizada de prácticas profesionales y de servicio social comunitario, complementará la formación de los estudiantes y abrirá campos de trabajo.
9. **Ampliar y fortalecer el impacto de los programas deportivos, artísticos y culturales, como vía para la formación integral, sustentada en el compromiso social y en valores que favorezcan la convivencia y el desarrollo armónico del individuo.**
10. **Desarrollar un sistema de gestión eficaz, eficiente, transparente y desconcentrado.** Revisaremos cuidadosamente lo ya realizado, para asegurar que el Sistema de Gestión sea una herramienta estratégica que impacte, verdaderamente, en la calidad de los servicios, tanto administrativos como académicos. Para apoyar esta tarea estableceremos una agenda para la revisión, actualización y complemento de la normatividad del Centro, que en su momento será propuesta a este órgano de gobierno.
11. **Implementar un Programa de Desarrollo de Competencias del personal universitario con base en la detección específica de necesidades de capacitación, formación y especialización, de acuerdo a perfiles requeridos.**
12. **Mejorar la infraestructura, equipo y mantenimiento del Centro Universitario.** Este es uno de los puntos medulares en los que centraré mi administración. Reto que implicará coordinar diferentes esferas y un conjunto de recursos importante, pero sobre todo, la participación de la comunidad. En breve convocaré a grupos de trabajo, estudiantes, y académicos para diseñar estrategias que nos permitan cumplir esta encomienda.
13. **Impulsar políticas para que este Centro sea modelo de operación sustentable con respeto al medio ambiente.** Programas de ahorro de energía, agua, clasificación de residuos o rediseño ecológico de la infraestructura recibirán la importancia que requieren.
14. **Asegurar la congruencia entre las políticas institucionales y la aplicación presupuestal.** Para este particular, impulsaremos una evaluación permanente, la participación de los órganos de gobierno, a fin de asegurar la transparencia y rendición de cuentas.

## **15. Promover la identidad institucional y el compromiso social entre la comunidad universitaria del CUCEI.**

Estoy convencido que la transformación del Centro Universitario no se dará por decreto ni de un momento a otro. Una meta como la que propongo a esta comunidad, sólo podrá ser realizada con dedicación, constancia, conjunción de esfuerzos, creatividad y reconociendo los logros que paso a paso consoliden las aspiraciones, la visión que compartimos para este Centro Universitario.

Diálogo, comunicación, construcción de consensos, y un sentido que privilegie lo académico deben ser elementos que entre todos desarrollemos en aras de un gobierno, una administración con sentido académico.

Por tal, invito a esta comunidad a trabajar desde una plataforma cimentada en el trabajo colegiado, que propicie el trabajo en equipo, la adopción de criterios comunes para la mejora continua, la evaluación y la rendición de cuentas. Que sea el camino por el que transiten las decisiones que marcarán el rumbo a seguir en divisiones, departamentos, carreras y posgrados y por supuesto, los programas de la rectoría.

Tengo la certeza de que en la medida que el ejercicio de recursos se realice con eficacia y transparencia, lograremos nuestros objetivos a la brevedad. Es cierto que los recursos son limitados y las necesidades demasiado amplias. Pero un ejercicio cuidadoso, comprometido, que reconozca la importancia de la responsabilidad que implica el manejo de los recursos públicos, nos permitirá cumplir nuestras metas.

Como lo mencioné, el Plan de Desarrollo será el instrumento idóneo para dar continuidad a los logros alcanzados y plantearnos proyectos innovadores que nos permitan incorporar los cambios que los nuevos escenarios requieren.

Estoy orgulloso del Centro Universitario. Estoy consciente que el CUCEI es uno de los centros líderes de la red universitaria de Jalisco. Este Centro prueba que la educación pública puede ser educación de calidad. Que el proyecto de la Universidad de Guadalajara debe ser apoyado irrestrictamente.

Nos encontramos en un proceso de relevo institucional, que se realiza conforme a la normatividad y con el más alto espíritu universitario, prueba del ambiente de trabajo y estabilidad que hemos logrado. Aprovecho este momento para agradecer a los funcionarios y directivos por el trabajo realizado, los exhorto a mantener su compromiso entorno a la Institución.

Como parte de la Red Universitaria de Jalisco, me comprometo a mantener e impulsar un criterio de colaboración, integración e interacción, con los otros centros universitarios y el Sistema de Educación Media Superior. En este sentido, refrendo mi compromiso de

trabajar en apoyo a la administración que encabeza el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, del proyecto que la Universidad de Guadalajara significa, de mantener e incrementar el liderazgo de nuestra institución, de fortalecer el papel de la universidad pública, de su compromiso en aras de una sociedad cada vez más justa, que se distinga por la convivencia democrática y la prosperidad colectiva.

Muchas gracias.

Dr. Cesar Octavio Monzón

Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

18 de mayo de 2010